



28 Años de Apoyo al  
Pescador Artesanal

Nº 45 | Abril 2014 | ISSN 0973-1172

# Yemaya

REVISTA DEL CIAPA SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

## Editorial

Las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza serán finalizadas con toda probabilidad en el próximo Comité de Pesca (COFI) previsto para junio de 2014 en Roma. Las Directrices, actualmente en curso de debate, representan un paso hacia el reconocimiento formal tanto de la contribución de la mujer a la pesca artesanal como de algunos de los más graves problemas a los que se enfrentan para ganarse la vida y el sustento. Sin embargo, aunque la inclusión de la dimensión de género, fruto de una presión sostenida por un amplio número de organizaciones de la sociedad civil, supone un resultado encomiable, el documento final puede tener un sabor agridulce para las mujeres del sector.

Las Directrices reconocen la contribución fundamental de la mujer en la cosecha y en las actividades anteriores y posteriores de las pesquerías marinas y continentales, incluidos el marisqueo y la recogida de algas. Reconocen asimismo que la equidad e igualdad de género resultan fundamentales para el proceso de desarrollo, así como la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer. Las Directrices instan a promover el liderazgo femenino e invocan para ello la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW), reivindicando la eliminación de prácticas consuetudinarias discriminatorias. La adopción de políticas con dimensión de género, la participación de las mujeres en las organizaciones de pesca y la igualdad en el acceso a los servicios de extensión y a la formación técnica se encuentran también entre sus recomendaciones.

Sin embargo, existen varios problemas fundamentales relacionados con las Directrices y las mujeres. Además de tener un carácter voluntario y no coercitivo, las Directrices dejan fuera la acuicultura, el sector de producción de alimentos de origen animal que más rápido crece y que da trabajo a muchísimas mujeres. Además de estos defectos intrínsecos, las Directrices contribuyen a trivializar el carácter estructural y sistémico de los múltiples problemas que encaran las mujeres del sector, como la marginación económica, social o política, ya que, en primer lugar, en el capítulo dedicado a la Igualdad de Género, los reducen a un mero asunto de papeles y relaciones entre hombres y mujeres, y por añadidura, eliminan la idiosincrasia de los problemas femeninos con el argumento de que las mujeres están, sencillamente, en una posición “menos ventajosa que los hombres”. Definiendo así el problema, no sorprenderá a nadie que las soluciones que las Directrices brindan recaigan en el ámbito del “empoderamiento femenino”.

Está todavía por ver si las Directrices servirán a las mujeres para cuestionar de forma efectiva su situación y no se limitarán a presentar una mera ventana de oportunidades para algunas secciones dentro del sector artesanal. La transformación real de las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres en la pesca solo será posible si la base de derechos humanos de las Directrices se convierte en realidad mediante un Plan de Aplicación que contenga medidas específicas para la eliminación de las raíces sistémicas de la desigualdad en la familia, la comunidad y la esfera pública. ❏



Chandrika Sharma, secretaria ejecutiva del CIAPA y editora de *Yemaya*, era una de las pasajeras del vuelo de Malaysian Airlines MH370 que desapareció el 8 de marzo de 2014 mientras volaba de Kuala Lumpur, Malasia, a Beijing, China. Chandrika se dirigía a Ulan Bator, Mongolia, para asistir a la 32ª Sesión de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico, en representación del Colectivo. Hasta ahora se desconoce el paradero del avión. Todos estamos conmovidos por su ausencia. Al igual que el resto de sus amigos y familiares, todavía abrigamos la esperanza de que regrese sana y salva.

PPE .....	2
Perfil .....	3
Hitos .....	4
Reseña.....	6
Canadá .....	8
¿Qué hay de nuevo en internet?.....	9
India .....	10
P y R.....	11
Yemaya Mama.....	11
Yemaya Recomienda.....	12

# Con la óptica del género

Un análisis de género de las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza

Por **Cornelie Quist**  
(cornelie.quist@gmail.com), miembro del  
CIAPA

Las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza que se discutieron en un encuentro en Roma en febrero de 2014 marcan un hito por intentar incluir como es debido el papel de la mujer en la pesca artesanal, abordar problemas de gran importancia para la vida y los medios de sustento de la mujer y abogar por estrategias y medidas con perspectiva de género. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desempeñaron un importante papel en este intento, destacando, en varias consultas regionales, la importancia tanto de reconocer la función de la mujer en la pesca y las comunidades pesqueras, como de respetar sus derechos humanos y su dignidad en la sociedad. Las OSC también asistieron a las consultas técnicas en las que se negoció el documento. Por añadidura, presionaron a los gobiernos para adoptar propuestas de texto que defendiesen los intereses de las comunidades pesqueras de pequeña escala, incluidas algunas sobre asuntos de género.

Entre las principales bazas de las Directrices, que se negocian bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), están la referencia a todas las partes interesadas y a todas las actividades de la pesca artesanal (extractivas, anteriores y posteriores a la extracción, comerciales o de subsistencia), y la inclusión del papel femenino. Además,

hacen hincapié en la dimensión comunitaria y multisectorial de la pesca artesanal y reconocen la interdependencia de las actividades comunitarias.

El Prefacio de las Directrices sostiene que “la pesca en pequeña escala proporciona empleo a más del 90% de los pescadores y trabajadores de la pesca de captura en el mundo, la mitad aproximadamente de los cuales son mujeres... muchos pescadores y trabajadores de la pesca en pequeña escala son autónomos y trabajan para aportar alimentos a sus hogares y comunidades, a la vez que se dedican a la pesca comercial, la elaboración y la comercialización. En muchas ocasiones, la pesca y las actividades relacionadas con esta sostienen las economías locales en comunidades costeras, lacustres y ribereñas y constituyen un motor que genera efectos multiplicadores en otros sectores”.

El texto supone una tentativa seria de inclusión y en muchas secciones leemos frases como “tanto los hombres como las mujeres” o “incluidas las mujeres”, con especial atención para los grupos marginados o vulnerables.

La Parte 1 del documento presenta los objetivos, ámbito de aplicación y principios rectores de las Directrices. En el Capítulo 1 (Objetivos), no se alude al género o a las mujeres en ninguno de los objetivos. Sin embargo, al final hay una sección especial que dice que “estos objetivos deberían alcanzarse mediante el fomento de un enfoque basado en los derechos humanos, habilitando a las comunidades de pescadores en pequeña escala, *incluidos hombres y mujeres*, para participar en los procesos de toma de decisiones y asumir responsabilidades con respecto al uso sostenible de los recursos pesqueros” (las *itálicas* son nuestras).

Las Directrices tienen en cuenta una amplia gama de importantes consideraciones y principios, descritos en el Capítulo 3 (Principios Rectores). Se incluyen el reconocimiento de la dignidad y de los derechos humanos de todos los individuos, la igualdad y la ausencia de discriminación, la participación y la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas, los enfoques globales e integrados, así como la responsabilidad social y ambiental. Los principios rectores hacen dos referencias específicas al género y los derechos de la mujer. El más importante es el cuarto, según el cual “la equidad e igualdad entre los sexos es fundamental para todo tipo de desarrollo. En reconocimiento del papel crucial de las mujeres en la pesca en pequeña escala debería promoverse la igualdad de derechos y oportunidades”. Por demás, el segundo principio se refiere al “respeto de las

CORNELIE QUIST




Chandrika Sharma, secretaria ejecutiva del CIAPA, durante la Consulta Técnica sobre las Directrices PPE en que se discutieron temas importantes para la mujer

culturas”, y presta especial atención a fomentar “el liderazgo de las mujeres”, con referencia explícita al artículo 5 de la Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW), que defiende, entre otras cosas, la eliminación de las prácticas consuetudinarias dañinas para las mujeres.

La Parte 2 trata temas de importancia para la pesca responsable y el desarrollo sostenible. Resulta significativo que esta parte del documento dedique todo un capítulo, el número 8, a la igualdad de género. En él se alude a estrategias como incorporar las cuestiones de género en las demás políticas y elaborar políticas y normas que desafíen las prácticas discriminatorias contra la mujer y logren la igualdad de género en la pesca artesanal. Desde esta óptica cabe destacar que se recomienda a los Estados “esforzarse por asegurar la participación igualitaria de la mujer en los procesos de toma de decisiones respecto de las políticas dirigidas a la pesca artesanal”. También se recomienda alentar la presencia femenina en las organizaciones de

pesca. El texto añade que los Estados “deberían adoptar medidas concretas para hacer frente a la discriminación contra la mujer, al tiempo que crear espacios para las OSC, en particular para las trabajadoras de la pesca y sus organizaciones, con el fin de que participen en la vigilancia de su aplicación”. Este capítulo hace referencia asimismo al igual acceso de las mujeres a los servicios de extensión y técnicos, incluyendo el apoyo jurídico y el desarrollo de tecnologías relevantes y apropiadas para las mujeres de la pesca artesanal.

Además del capítulo dedicado a la igualdad de género, existen otras referencias útiles relativas al trabajo y los derechos de la mujer en la Parte II sobre “Pesca responsable y desarrollo sostenible”. Se mencionan la tenencia, la participación en la ordenación pesquera, el desarrollo social, el empleo y la dignidad en el trabajo, y el papel de la mujer en el sector posterior a la cosecha. Ahora bien, estas referencias no son demasiado explícitas. La más explícita, desde la perspectiva de género, es la que alude a la violencia, que figura en el capítulo 6: “Todas las partes deberían actuar



**A** sus 48 años Ramida Sarasit es presidenta de la Asociación de Mujeres de la Pesca de la Región Sur y secretaria de un grupo que busca alternativas de subsistencia en la isla Libong, la más grande de la provincia tailandesa de Trang. Con sus pintorescas playas de color rojizo y la omnipresencia de los árboles de caucho, Libong alberga una pequeña comunidad pesquera musulmana que subsiste recogiendo caucho. Hace tiempo abundaban los manglares, que servían como barreras naturales ante el oleaje en todo el litoral, pero la actividad acabó con ellos. El impacto de

un proceso de participación con la comunidad que no ha hecho sino reforzarse con el transcurso del tiempo.

Ramida está empeñada en aumentar la participación femenina en la vida comunitaria de la isla de Libong. En los últimos años la Asociación de Mujeres de la Pesca de la Región Sur de Tailandia, así como otras asociaciones femeninas en las que interviene, han participado en varias tareas comunitarias, como la construcción de diques, la recuperación de manglares, la búsqueda de alternativas de subsistencia y las actividades agroforestales. La prioridad para Ramida consiste en facilitar la formación de un foro para las comunidades de mujeres pescadoras: ella espera así estimular una mayor presencia femenina en la pesca, abordando el problema de la seguridad alimentaria y la colaboración en provecho de los miembros de la comunidad.

Sin embargo, para Ramida el principal problema al que se enfrentan las mujeres es la dificultad de su entrada en la elaboración de políticas públicas. El gobierno no ha involucrado a la población en la ordenación de recursos marinos y costeros, de manera que en las instancias locales de planificación las mujeres de las comunidades costeras brillan por su ausencia, se hace caso omiso de sus conocimientos y habilidades y se les niegan su derecho a los recursos naturales.

Está claro que Ramida y las mujeres de Libong tienen todavía que librar una larga batalla. ❏

## PERFIL

### Dotes de mando: Ramida Sarasit

**Después del tsunami, una pescadora se transforma en líder comunitaria participando activamente en la rehabilitación y la reconstrucción**

Por **Kesine Kwaenjaroen**  
(kasineek@gmail.com)  
de la Fundación para el  
Desarrollo Sostenible  
(SDF) de Tailandia

esta pérdida se sintió acendradamente en 2004 cuando la isla fue arrasada por el tsunami del océano Índico, que dejó tras de sí numerosos muertos e ingentes daños materiales.

Nacida y criada en Libong, Ramida, al igual que otras muchas mujeres de la isla, trabajó como pescadora. Sus dotes de mando, sin embargo, salieron a flote después del tsunami, cuando la comunidad devastada empezó la difícil tarea de la reconstrucción. La participación de Ramida en las tareas de rehabilitación y restauración la implicaron en

para establecer medidas que tengan por objeto eliminar la violencia y proteger a las mujeres expuestas a la violencia en las comunidades de pescadores en pequeña escala. Los Estados deberían garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia, abusos, etc., *en particular dentro de los hogares o comunidades*” (las itálicas son nuestras). No hay más referencias concretas a la mujer o al género en la Parte 2 y habrá que ver cómo se interpreta: con perspectiva de género o sin ella.

La Parte 3 explica cómo “Garantizar un entorno propicio y apoyar la aplicación”. Aquí, los Capítulos 10 y 11 aluden a *políticas con sensibilidad de género, producción de datos desglosados por sexos, elaboración de intervenciones con dimensión de género e indicadores con dimensión de género* a efectos de supervisión.

En el capítulo 12 (Desarrollo de la Capacidad) existe una importante referencia a mecanismos “que permitan a las mujeres organizarse de manera autónoma en varios niveles sobre cuestiones que revistan especial importancia para ellas”. Asimismo se destaca “la participación equitativa de la mujer” en las estructuras representativas del subsector de pequeña escala a lo largo de toda la cadena de valor.

Por último, el Capítulo 13, Apoyo a la Aplicación y Seguimiento, afirma que los Estados y otras partes deberían velar por “la difusión efectiva de la información sobre las cuestiones de género y el papel de las mujeres en la pesca en pequeña escala y poner de relieve las medidas que deben adoptarse para mejorar la condición de la mujer y su labor”.

¿Qué incidencia de género tienen las cláusulas y las referencias citadas? Aunque dedicar un capítulo específico a la igualdad de género puede interpretarse como un logro, también puede considerarse un fallo. Desde la perspectiva del género, las Directrices tendrían más fuerza si el género estuviese integrado de forma transversal, como defendían las OSC. Ahora bien, la mayor parte de los gobiernos optaron por poner el género en un capítulo aparte. Así que al redactarlo, se eliminaron o debilitaron varias referencias al género o a la mujer en el borrador, incluidas algunas propuestas de las OSC. De esta manera, el Capítulo 9 (Riesgo de Desastres y Cambio Climático) no menciona el género, cuando es evidente que los desastres naturales o antropogénicos tienen un impacto diferente en hombres y en mujeres. Por lo demás, el texto de las Directrices da la impresión de que los términos “género” y “mujeres” son sinónimos. El lema “no arreglen a las mujeres, arreglen el contexto” podría aplicarse a esta situación.

Las Directrices aspiran a promover un enfoque regido por los derechos humanos. Aplicado al desarrollo de la pesca artesanal, esto supone un propósito de transformación, para atajar la injusticia y la desigualdad social. Sin embargo, como el documento presta escasa atención al análisis social, cuesta imaginar cómo velarán las Directrices por la aplicación de semejante enfoque. En ninguna parte del texto, ni siquiera en el capítulo sobre igualdad de género (núm. 8) se definen los problemas de género en la pesca artesanal, como tampoco se explica qué impacto tendría

### Acuerdo histórico sobre igualdad de género en las Naciones Unidas

Después de dos semanas de negociaciones en Nueva York, en marzo de 2014, la Comisión sobre la Situación de la Mujer llegó a un acuerdo para reclamar la aceleración del progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y confirmar la necesidad de un objetivo específico sobre igualdad de género y empoderamiento femenino en el conjunto de metas internacionales que se preparan para cuando los ODM expiren en 2015.

Es la primera vez que se prepara un documento de este tipo para impulsar la incorporación de la igualdad de género en los objetivos de desarrollo sostenible, que se discuten actualmente.

Las preocupaciones sobre la posible inanidad de la referencia a los derechos de la mujer durante el proceso de negociación quedaron mitigadas con la retirada de la cláusula de soberanía, reclamada por algunos países, que habría permitido a los gobiernos hacer caso

omiso de las recomendaciones incompatibles con sus tradiciones y prácticas propias.

El documento hace referencia explícita a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer: la erradicación de prácticas dañinas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (que a partir de ahora no podrá denominarse *cutting*-circuncisión), el derecho a acceder al aborto y el desarrollo de programas de educación sexual para los jóvenes. El documento reclama atajar y prevenir la violencia y enjuiciar a sus causantes.

Insta además a los gobiernos a corregir prácticas, leyes y creencias sociales discriminatorias e incompatibles con la igualdad de género. Phumzile Mlambo-Ngcuka, directora ejecutiva de ONU Mujeres, afirmó que este acuerdo representa “un hito hacia un programa de desarrollo global generador de cambio que ponga en su centro la autonomía de las mujeres y las niñas”. ■

## Hitos

Por **Ramya Rajagopalan** (ramya.rajagopalan@gmail.com), asociada de programas del CIAPA

el desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres sobre la pesca artesanal o el bienestar de las comunidades.

Las mujeres de las comunidades pesqueras de pequeña escala están postergadas en la cadena de valor de la pesca, cuando no completamente excluidas; su trabajo, sus conocimientos y sus capacidades están en general poco reconocidos y valorados, y sus intereses con frecuencia no están representados. Soportan la carga de la doble jornada de trabajo, las malas condiciones laborales, los tabúes y prejuicios, la violencia sexual y la humillación psicológica. La perspectiva de género para el desarrollo sostenible de la pesca en pequeña escala necesita generar cambios, atacando las raíces de la injusticia y la desigualdad de género, por ejemplo las normas patriarcales.

Las Directrices preconizan en líneas generales incorporar el género en las demás políticas y otras medidas más técnicas (formular estrategias, lanzar procesos), en vez de proponer un programa sustantivo para el cambio social. Las OSC intentaron sustituir el concepto de *mainstreaming* (incorporación), por ser mal entendido y aplicado, pero sin éxito. Basta dar un ejemplo tomado del capítulo sobre igualdad de género: la propuesta de las OSC por encontrar una terminología alternativa más significativa se tacha y se mantiene el *mainstreaming*: “Todas las partes deberían reconocer que para lograr la igualdad de género se necesitan los esfuerzos concertados de todos y que la incorporación de las cuestiones de género, ~~la equidad y la justicia de género, con miras a corregir la desigual relación de poder entre hombres y mujeres~~ debería ser parte integrante de todas las estrategias de desarrollo de la pesca en pequeña escala” (texto tachado añadido).

El texto de las Directrices repite a menudo la frase “incluidos los grupos vulnerables y marginados”. Las OSC insistieron en ello. Esta referencia puede considerarse como una de las principales bazas de las Directrices, porque marca el enfoque incluyente. Sin embargo, en muchas sociedades los grupos vulnerables suelen considerarse como receptores de ayudas sociales, y no como agentes de cambio social. Un enfoque incluyente no garantiza que las políticas y programas beneficien a todos por igual. Si las mujeres de la pesca artesanal y sus organizaciones están marginadas, también suelen ser objeto de actitudes paternalistas que les dejan escasas oportunidades de tomar sus propias decisiones sobre temas de importancia para su vida, sustento y bienestar.

Una de las principales limitaciones de las Directrices radica en su carácter voluntario, destacado explícitamente en el capítulo 2

(Carácter y ámbito de aplicación), que reza “Estas Directrices deberían interpretarse y aplicarse de conformidad con los sistemas jurídicos nacionales y sus instituciones”. Esta referencia se repite en varias ocasiones. Los ordenamientos jurídicos y las instituciones suelen reflejar las relaciones de género prevalentes y otras desigualdades sociales. En sociedades con relaciones de género rígidas esto significa que el texto de las Directrices sobre igualdad de género y participación femenina tal vez no se aplique, o lo haga solo parcialmente.

El texto de la presidencia, a pesar de algunas deficiencias, abre la puerta a la transformación social por medio de un plan de aplicación. Esto incluye los asuntos de género. Reconoce la importancia de respetar los principios de derechos humanos y de igualdad de género como elemento fundamental para el desarrollo. Las Directrices hacen varias referencias a problemas de importancia para la mujer en la pesca artesanal y sus comunidades y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades en el desarrollo del sector. Sin embargo, está por ver de qué forma van a ser interpretadas y aplicadas por los Estados y otras partes interesadas, como las organizaciones de pesca. Los derechos de la mujer y los asuntos de género suelen ser temas delicados y suelen tratarse negando su existencia, dándoles baja prioridad o con resistencia.

El capítulo 2 (Carácter y ámbito de aplicación), dice también que “a fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la aplicación de las Directrices, es importante determinar qué actividades y operadores se consideran en pequeña escala, así como identificar los grupos vulnerables y marginados que necesitan mayor atención... Los Estados deberían velar por que esta identificación y aplicación estén orientadas por procesos significativos y sustantivos, participativos, de consulta, en múltiples niveles y orientados a la consecución de objetivos, de tal manera que se tengan en cuenta las opiniones tanto de hombres como de mujeres”.

Sin duda se abren oportunidades para que se tenga en cuenta la opinión de los actores de la pesca artesanal, incluidas las mujeres. Sin embargo, no deben ser considerados como “objetos de soluciones de desarrollo” sino como “agentes de cambio social”. Es imprescindible entonces que las OSC, incluidas las organizaciones de mujeres de la pesca, fomenten un enfoque de derechos humanos para el sector de pequeña escala y pongan en marcha conjuntamente un plan de acción potente para la aplicación de las Directrices centrado en un cambio social con miras a un desarrollo equitativo, sostenible y con justicia social de la pesca artesanal. ❖

**El texto de la presidencia, a pesar de algunas deficiencias, abre la puerta a la transformación social por medio de un plan de aplicación.**

# Una brecha insondable

**La investigación sobre la interacción entre el ser humano y el medioambiente marino está incompleta sin el importante papel de la mujer pescadora**

Por **Danika Kleiber**  
(d.kleiber@fisheries.ubc.ca), estudiante de doctorado en el Centro de Pesca de la Universidad de la Columbia Británica, Canadá

La inclusión de la investigación de género resulta necesaria para cualquier abordaje social y ecológico riguroso a la pesca artesanal. En algunos subsectores concretos se reconoce que la mujer pesca, pero todavía se siente una auténtica necesidad de integrar el análisis de género en la investigación y la ordenación de la pesca artesanal. La perspectiva de género encaja bien en los nuevos enfoques ecosistémicos que estudian específicamente la intersección de sistemas ecológicos y sociales. Los enfoques ecosistémicos se alejan del modelo de simple evaluación de las poblaciones para avanzar hacia a un conocimiento más complejo de los efectos de múltiples pesquerías interconectadas en el ecosistema marino.

La trayectoria de la investigación de género en la pesca siente la enorme influencia y orientación tanto de los estudios de género como del enfoque de desarrollo sostenible. En un momento dado el acento cambió de los planteamientos exclusivamente dirigidos a las mujeres hacia otros que no solo compensan la falta de información sobre las mujeres sino que también permite examinar el papel del género en las interacciones entre mujeres y hombres y los recursos naturales de los que dependen. Si al principio el trabajo se centraba en la división sexual del trabajo en la pesca, ahora se investigan los medios de sustento, prestando atención a las actividades anteriores y posteriores a la cosecha desempeñadas por las mujeres, como parte de la cadena de valor

económico de la pesca, y abarcando asimismo asuntos como la pobreza, la seguridad alimentaria y los derechos humanos.

Hace más de 25 años Margaret Chapman escribió un pionero análisis de la división sexual del trabajo en Oceanía. Su obra pasaba revista detallada a los contextos sociales y culturales que configuran las maneras diversas en que la mujer participa en la pesca, pero más que nada destacaba el mero hecho de que la mujer pesca. El trabajo de Chapman describe la división sexual del trabajo en la pesca: las mujeres suelen faenar en la zona intermareal, y los hombres en aguas más profundas. Se descubrió que los hombres utilizan métodos y hábitats de pesca distintos a los de las mujeres y que por ello su impacto sobre el ecosistema marino es diferente también. Consecuentemente, para entender el lugar del ser humano en el ecosistema marino es imprescindible incluir la pesca practicada por los hombres y la practicada por las mujeres.

Para examinar los diferentes papeles ecológicos de cada sexo en el medioambiente marino, pasamos revista a las prácticas de pesca artesanal de hombres y mujeres del mundo entero. Nos limitamos a investigar los últimos 20 años, el período entre 1992 y 2012. Las principales fuentes de información utilizadas para recabar datos sobre la participación femenina en la pesca fueron periódicos como *Yemaya* o el Boletín SPC de información sobre mujer y pesca, además de los Simposios Globales de Género y Pesca y de Mujer en la Pesca, que brotaron de los Foros Asiáticos de Pesca. Gracias a estas fuentes, así como a otras publicaciones revisadas por pares, pudimos identificar 106 estudios de casos que incluían a la mujer en su caracterización de la pesca artesanal.

Los estudios de caso revisados describen a menudo los métodos de pesca, el tipo de animales capturados, y los hábitats marinos que utilizan las mujeres y los hombres para pescar. Estas descripciones pueden resultar útiles para ilustrar la forma en que cada sexo se relaciona con el ecosistema marino. Otra de las pautas que detectamos consistía en los estudios descriptivos abundaban y los cuantitativos escaseaban. Determinar cuántas personas pescan, cuánto capturan y cuánto pescan (ya sea el número de horas faenadas, de anzuelos o de jaulas, o el tamaño de las redes), es una parte importante de la ciencia de la pesca y permite a los investigadores y a las autoridades entender si la pesca impone al medio ambiente mucha o poca presión. Como la pesca femenina se contabiliza con menor frecuencia, la contribución de la mujer a la pesca y el posible impacto de esta faena en el medioambiente marino se vuelven, en suma, invisibles. La pesca femenina se contabiliza en menor medida porque se da por descontado que tiene escasa entidad en cuanto a su impacto sobre el ecosistema marino.

DANIKA KLEIBER



La pesca practicada por las mujeres rara vez se contabiliza, así que la contribución femenina a la pesca se vuelve invisible

En muchos de los estudios de caso analizados se describe la faena femenina haciendo referencia al marisqueo en los hábitats intermareales, como manglares, zonas rocosas o praderas marinas, mientras que el hombre suele utilizar otros métodos de pesca en hábitats submareales, como arrecifes y aguas profundas. Sin embargo, no siempre es así, y es importante no asumir que esta es una tendencia universal. Existen ejemplos de mujeres que pescan en barcos, tantas como hombres, y de hombres que marisquean. Conviene destacar asimismo que las prácticas de pesca a menudo cambian con el paso del tiempo, y de la misma forma cambian las diferencias de género en la faena.

En la mayor parte de los casos estudiados, tanto hombres como mujeres extraen peces e invertebrados, aunque la captura de la mujer suele consistir principalmente en marisco y otros invertebrados, mientras que la del hombre consiste principalmente en peces. La observación de S.V Siar, uno de los investigadores, de que “el marisco es para las mujeres y los peces para los hombres” es de común aplicación en el Pacífico, pero encontramos ejemplos similares en otros rincones del mundo, como Sudáfrica, Egipto, España o los Estados Unidos.

A pesar de nuestro interés por conocer la forma de pesca de cada sexo, entendemos la importancia de admitir que estas diferencias son impulsadas más por el contexto cultural y social que por las diferencias biológicas y fisiológicas. Las mujeres no tienen ninguna limitación física que les impida dedicarse a la pesca, como muestra su participación en faenas como la pesca submarina, con caña, con redes o con jaulas en numerosas partes del mundo. Más bien son sus otras obligaciones sociales las que limitan a menudo el tipo de actividad pesquera que practican. Según comenta M. Tekanene, investigador, al describir la pesca femenina en Kiribati: “El marisqueo es la principal faena pesquera de la mujer porque puede practicarla cerca de su casa, le lleva relativamente poco tiempo, no exige equipos caros y puede llevar a los niños”. De manera que las obligaciones de la tarea doméstica y del cuidado de los hijos, responsabilidad tradicional de las mujeres, constituye el telón de fondo cultural que determina el tipo de pesca realizada por la mujer en función de su papel principal en la sociedad. El contexto social que determina las actividades pesqueras de la mujer también determina las del hombre.

Al examinar tanto la pesca de las mujeres como la de los hombres, se manifiesta claramente la importancia de los hábitats intermareales a la hora de entender el impacto ecológico de la pesca artesanal. Aunque se sabe que los manglares, las praderas marinas y otros hábitats de las aguas de bajura cumplen la función ecológica de proteger a los alevines de la pesca de altura,

en muchos casos las mariscadoras utilizan estos espacios también como zonas de pesca. Esto puede generar tensiones entre las diferentes pesquerías. En El Salvador y en Comoras, la pesca intermareal en la que participaban las mujeres estaba mal vista: se pensaba que perjudicaba la pesca de altura de los hombres, porque las mujeres dañaban a los alevines y los hábitats.

La inclusión de la pesca femenina resalta asimismo la importancia de los moluscos y crustáceos. Estos animales, al igual que otros invertebrados, no se estudian tanto como los peces y el impacto de medidas de gestión como las áreas marinas protegidas (AMP) se analiza en general sobre los peces. Sin embargo, las AMP, como herramientas de gestión pesquera, pueden tener un efecto muy diferente en los peces y en los invertebrados. Por ejemplo, cuando una especie prolifera dentro de una AMP, suele haber un efecto dominó, por el cual los ejemplares adultos salen de la zona protegida y son capturados por los pescadores. No ocurre lo mismo con los moluscos que no se mueven o que se mueven muy poco, sino que más bien el AMP actúa como zona de reproducción que suministra ejemplares inmaduros a zonas no protegidas. Aunque existen numerosos estudios de este “efecto dominó” para los peces en las AMP, su función como fuente de suministro de moluscos jóvenes no está tan bien investigado ni analizado. Incluir las actividades pesqueras de las mujeres pone de manifiesto las lagunas que existen en nuestro conocimiento de la ecología marina y de los efectos de las medidas de gestión pesquera sobre el ecosistema.

Las mujeres pescan, así que cabe preguntarse por qué hay tan pocos estudios de caso que abarquen su faena. Las definiciones de pescador o de pesca suelen dejar de lado a los pescadores de tiempo parcial, de subsistencia, o a los mariscadores. Como la presencia femenina se concentra sobre todo en estas tres categorías, la estrechez de miras de estas definiciones lleva a pasar por alto la función de la mujer en la pesca. Por añadidura, los métodos de recogida de datos que solo dejan responder a los hombres o que definen “cabeza de familia” o “líder comunitario” como hombres exclusivamente también pasarán por alto a la mujer.

La exclusión de la pesca por parte de mujeres de las evaluaciones del sector artesanal produce lagunas en los datos sobre el papel del ser humano en el ecosistema marino, y suele perpetuar ideas incorrectas sobre la división sexual del trabajo en la pesca. Para incluir a la mujer tal vez sea necesario cambiar la forma en que se definen los conceptos de “pescador” y de “pesca” y la forma de recoger los datos sobre la pesca artesanal. Para cualquier enfoque ecosistémico de la gestión pesquera, es imprescindible conocer el papel de la mujer y del hombre en la pesca. ❏

**La exclusión de la pesca por parte de mujeres de las evaluaciones del sector artesanal produce lagunas en los datos sobre el papel del ser humano en el ecosistema marino, y suele perpetuar ideas incorrectas sobre la división sexual del trabajo en la pesca.**

# Siguiendo a Fallon y a Grace

La directora de un documental sobre la pesca artesanal en Nueva Escocia reflexiona sobre su experiencia de rodaje

Por **Corinne Dunphy** (corinnedunphy@gmail.com), especialista en documentales sociales y directora de la película "Well fished" ("Bien pescado")

Tengo que comprar Graval", dije a mi madre, unos días antes de empezar a rodar mi primer documental, entusiasmada y preocupada al mismo tiempo. Era en Nueva Escocia, a mediados de mayo. Pasé una semana en casa de mis padres preparando el rodaje. No tenía mucha idea de lo que me esperaba, y me estaba poniendo muy nerviosa. Estaba segura de que la producción sería un fracaso total, pero afortunadamente, aquella primavera la suerte y el Graval (medicamento contra el mareo) ¡estaban de mi parte!

Iba a rodar un documental titulado "Well fished" ("Bien pescado"), basado en las experiencias de dos chicas nacidas en familias de pescadores de la Nueva Escocia rural. La película, un retrato de personajes, quería rendir homenaje a los habitantes de la provincia, presentando un panorama positivo a los jóvenes que viven y trabajan en una región donde existen graves problemas que afectan a las pequeñas comunidades costeras de su geografía.

La película nos presenta el mundo de Fallon y Grace. Ambas proceden de la zona oriental de Nueva Escocia: Fallon, de Whitehead, Guysborough, y Grace de Antigonish. Fallon se dedica a pescar langosta y jurel con su padre a bordo del *Eastern Maverick*. Sus bronceadas mejillas revelan que pasa mucho tiempo al aire libre. Cuando no está ayudando en cubierta, está fotografiando el mundo que

le rodea: el mar, la fauna, cualquier escena al aire libre. Fallon es la segunda de cinco chicas. Su padre, el capitán Pat Conway ya ha trabajado con sus hermanas mayores. Ahora es el turno de Fallon, que disfruta tanto de este trabajo que adelantó el fin de curso un semestre para poder embarcarse y pescar.

A poca distancia hacia el norte, en Antigonish, encontramos otra joven con una historia similar. A primera vista incluso se parecen físicamente. Grace MacDougall llega cada mañana al muelle, con su pelo castaño recogido en una cola de caballo y en la frente una cinta para despejar los mechones rebeldes. Lo primero que vemos de ella es su sonrisa. A Grace todo le hace gracia. Una de esas personas con salero. Su sinceridad, inteligencia y buen humor pone a gusto a todos los que la rodean. Una vez a bordo del *Jan and Grace*, nuestra protagonista, junto con su primo Mark y su padre, el capitán Dan MacDougall, parecen trabajar en perfecta armonía. Se percibe una cadencia: el trabajo es lo primero, pero también se están divirtiendo, riendo a carcajadas. Grace habla un buen rato de su intención de perpetuar el estilo de vida en el que ha nacido. En estos tiempos no resulta fácil. Pero Grace busca una forma de hacer realidad sus sueños en un sector cada vez más difícil.

Como yo también soy de Nueva Escocia, he visto con mis propios ojos el desolador panorama económico que se presenta actualmente. Los jóvenes emigran en busca de oportunidades y las pequeñas comunidades envejecen y afrontan nuevos retos. Las industrias tradicionales decaen y cada vez es más difícil hacer circular el dinero en las comunidades rurales. A pesar de estos cambios, resulta importante mantener el compromiso de la juventud con la comunidad.

Una de las causas directas del declive de la pesca tradicional de pequeña escala consiste en el auge mundial de las pesquerías industriales. El sector industrial representa una grave amenaza, no solo para los trabajadores del sector artesanal, como las familias de Fallon y de Graces (e indirectamente para sus comunidades), sino también para el medioambiente. La pesca artesanal de Nueva Escocia puede tener sus defectos, pero se esfuerza por ser más sostenible, intentando extraer del mar sus tesoros de una forma más consciente. Con mi película quería ilustrar estos problemas que afectan no solo a los habitantes de la costa este sino a todos los ciudadanos de Canadá o de otras tierras que se preocupan por el medioambiente y por las personas que producen los alimentos que comemos.

CORINNE DUNPHY



Fallon y Grace no tienen inconveniente en ser las únicas mujeres a bordo. Los tiempos están cambiando, y mucho



Un aspecto llamativo de la pesca artesanal radica en los sólidos lazos familiares que persisten entre las personas que viven en el mar. Grace y Fallon me contaron que si no hubieran crecido en una familia de pescadores probablemente no se le hubiera ocurrido serlo a ellas también. Los jóvenes no pueden permitirse pagar por las licencias que les permiten fletar y mandar su propio pesquero, así que las licencias suelen quedarse dentro de la familia. Grace explica que “mi padre utiliza un sistema de coto, una especie de acuerdo entre caballeros... que no tiene ninguna entidad jurídica. Son tradiciones antiguas, un pescador trabaja desde siempre en una zona y ningún otro se acerca. Está bien, porque no es tan competitivo”. No tiene claro si la práctica durará todavía mucho tiempo ni lo que le deparará el futuro.

Es una experiencia abrumadora, estar navegando a unas horas en las que suelo estar dormida. El horizonte es de mil colores. La calma es absoluta. Al cabo de un rato me siento un poco culpable cuando veo que mientras intentaba filmar el hermoso paisaje el resto de la tripulación trabaja a fondo.

Otra cosa que se observa en el barco es el respeto de los marineros por el capitán, que además, en el caso de Fallon y Grace, es su propio padre. La admiración de Fallon por Pat resulta evidente: ella sabe que su padre conoce estas aguas mejor que nadie, con la posible excepción de su difunto hermano, Mark, que fue quien enseñó todo a Pat.

En una pausa de la faena del jurel, Fallon comenta la dureza física del trabajo para una joven de 18 años de cuerpo menudo, pero se apresura a añadir que ella trabaja tan duro como cualquier hombre. Fallon y su padre tienen una relación divertida, tanto a bordo como en tierra. Pat es callado y burlón.

Sintoniza la radio y bromea con Fallon, para hacer pasar el rato. Son muchas horas, desde el amanecer hasta la caída del sol, en algunas ocasiones.

“A mí me gusta trabajar con mi padre”, dice Grace, “porque abre nuevas perspectivas en nuestra relación, y sé que tanto yo como mis hermanos lo disfrutamos. Nos quedamos con eso y nos ayuda a respetarle de otra manera. Sabe muchísimo de pesca y lleva mucho tiempo en el mar”. Al igual que Fallon y Pat, este dúo también emana una dinámica enérgica y agradable. Durante la mañana he asistido a un festival de baile, canto y chistes. El trabajo es duro físicamente, con jornadas largas en tiempo bueno o malo. Ni una sola vez oí una queja, excepto las de algún estómago hambriento.

Grace y Fallon no tienen ningún inconveniente en ser la única mujer a bordo. “Cuando vuelves al puerto te sientes diferente. Los chicos te respetan. A veces mi padre cuenta lo que hacemos mi hermana o yo en el barco, dice que lo hacemos bien y que no solo los hombres valen para la pesca”, dice Grace. Comenta que actualmente ya hay varias mujeres que patronean barcos en la región. Los tiempos, claro está, están cambiando.

Mientras los tiempos cambian, la tierra y el mar siguen formando parte integrante del patrimonio de nueva Escocia, profundamente arraigado en la historia de cada familia y entrelazado con el tejido social de la comunidad. Para conservar y mantener este tejido social es imperativo que los jóvenes como Fallon y Grace tengan la posibilidad de lograr el apoyo económico y social que les permita ganarse la vida de la pesca artesanal sostenible, la profesión que han escogido. **✎**

## Mapa interactivo de los mercados de pescado en Chennai

**¿Qué hay de nuevo en Internet?**

**BAY OF BENGAL PROGRAMME**  
Inter-Governmental Organisation

**Fish Markets of Greater Chennai**

Chennai, the South Indian city in India, is an important fish producing and consuming fish. While receiving abundant benefits of the sea and fish, Chennai also receives fresh water fish from aquaculture farms within Tamil Nadu and from neighboring states such as Kerala, Andhra Pradesh, etc.

Map and fish products in Chennai are sold through an extensive network spread across the city and its immediate neighborhood of accommodation and transfer facilities. These markets can be categorized as Wholesale, Retail and Street markets and their distribution is summarized below.

Type of Market	Wholesale	Retail	Street	Wholesale	Retail	Street	Total
Wholesale Market	1	2	2	1	1	1	8
Retail Market	1	1	1	1	1	1	6
Street Market	1	1	1	1	1	1	6
Total	3	4	4	3	3	3	24

Map of the fish markets in Chennai need registration in terms of wholesale or non-wholesale, registration in the country, location and also in fish hygiene and sanitation conditions. Maps displayed is a large base or base of the fish markets and trade, wholesale markets.

The Bay of Bengal Programme Inter-Governmental Organisation, under its Project entitled 'Safe Fish' has completed the base details of the fish markets of Greater Chennai which would be the first in the country. The 'Safe Fish' Department of Fisheries, Chennai Branch of the Government of India, has been instrumental in the planning and implementation of the project. The information contained here, which is subject to change without notice, is for your reference only. For more information, please contact the project office.

Por **Ramya Rajagopalan**  
(ramya.rajagopalan@gmail.com), asociada de programas del CIAPA

Las lonjas de pescado son una parte importante de la cadena de distribución del pescado y demás productos de la pesca, ya que sirven como puntos donde se concentra la mercancía procedente de fuentes diversas (pesca extractiva o acuicultura) y se ofrece toda la gama al consumidor.

Chennai, capital del estado de Tamil Nadu, en el sur de la India, y cuarta ciudad del país, es un importante centro de producción y consumo de pescado. La ciudad recibe no solo grandes cantidades de pescado y marisco de la bahía de Bengala, sino también ejemplares de agua dulce procedentes de las piscifactorías de Tamil Nadu y de estados vecinos, como Andhra Pradesh.

La Organización Intergubernamental del Programa de la Bahía de Bengala ha conseguido, con su programa *Safe Fish*, inventariar las señas principales de 96 mercados de pescado de la metrópolis de Chennai, un trabajo que será útil para los consumidores, el Departamento de Pesca de Tamil Nadu, la Corporación Municipal de Chennai, las autoridades y cualquier persona interesada en la higiene de los productos de la pesca comercializados. Más adelante registrarán también otros datos interesantes, como las cantidades comerciadas o los precios medios.

[http://bobpigo.org/html\\_site/fishmarket/index.htm](http://bobpigo.org/html_site/fishmarket/index.htm) **✎**

# Mapa de los mercados de Mumbai

**Las pescaderas de Mumbai participan activamente en la elaboración del mapa de los mercados de pescado y avanzan hacia un mayor protagonismo en el desarrollo de la ciudad**

Por **Shuddhawati S Peke** (shuddhawati@gmail.com), asociada de programas del CIAPA

En la costa occidental de la India, la gran metrópolis de Mumbai, con unos 12,5 millones de habitantes, es la sede de la sección femenina del Maharashtra Macchimar Kruti Samiti (MMKS), un sindicato de pescadores. Recientemente esta sección, que reivindica los derechos de las pescaderas, avanzó hacia un mayor protagonismo en el desarrollo de la ciudad mediante un acuerdo con la Corporación Municipal de la Metrópolis de Mumbai (CMMM) para realizar conjuntamente un mapa de los mercados locales de pescado.

Mumbai cuenta con 60 mercados de pescado municipales y un sinfín de mercados informales. Entre los informales se cuentan algunos mercados callejeros y otros de propiedad privada. Además, los *koliwad*s de Mumbai, los barrios pesqueros de la ciudad, también tienen sus centros de desembarco, lonjas y mercados de detalle. El desarrollo de dichos mercados, de los barrios de pescadores urbanos y de la infraestructura para el transporte y otras actividades son competencia de la CMMM. Actualmente la CMMM prepara su plan de desarrollo para el período de 2014 a 2034.

Dentro de este proceso, la CMMM, después de preparar un plan urbanístico, convocó una serie de consultas públicas en torno a doce ejes, por ejemplo: uso de tierras, transporte, sostenibilidad medioambiental, vivienda y servicios públicos, educación y género. Para ello contaron con la colaboración de organizaciones no gubernamentales (ONG) locales, a fin de

conseguir la participación de la ciudadanía. La sección femenina del MMKS también participó en este ejercicio. Plantearon en el debate los problemas de las pescaderas que operan en los mercados de pescado y los centros de desembarco, sobre todo la falta de terrenos y de servicios básicos para sus actividades.

De acuerdo con los datos de la CMMM, existen 60 mercados municipales de pescado en la región metropolitana de Mumbai pero hasta esta ocasión no existía ningún dato sobre los mercados informales. No sorprende que tampoco haya habido hasta ahora ninguna iniciativa por parte del gobierno para dotar a las vendedoras informales de servicios básicos. No obstante, ahora, la Política Nacional de Vendedores Callejeros de 2009 obliga a proteger a estos comerciantes mediante la creación de comités locales y de un registro y la expedición de un carné de identidad, amén de establecer mercados o zonas para la venta callejera. A pedido de la CMMM, la sección femenina del sindicato, en coordinación con la Corporación y con las pescaderas locales cartografiaron en un mes todos los mercados, oficiales y oficiosos, de la ciudad.

El ejercicio reveló que si el centro urbano cuenta con mercados formales, las zonas suburbanas se abastecen con los informales. En el centro hay 30 mercados oficiales, mientras que en la periferia occidental hay 22 y solo 12 en la oriental. Los suburbios están ampliamente cubiertos por mercados no estructurados, semiestructurados o incluso mercados informales pero completamente estructurados, situados e instalados en terrenos gubernamentales y alimentados por fondos discrecionales de los gobiernos locales.

El estudio reveló varios problemas de desarrollo. Algunos mercados antiguos habían sido reemplazados por grandes centros comerciales. En el caso del mercado municipal de Babulnath, una gran empresa fue autorizada a construir un centro comercial expulsando de la zona a 20 pescaderas. En el mercado privado de Habib, el propietario expulsó a las vendedoras sistemáticamente, cortando el suministro de electricidad y de agua, y desde hace 15 años en la zona proliferan las chabolas donde se aloja la población que migra a la ciudad. En el mercado privado de Byculla Gujari y en el Bazar Chira los propietarios han dejado de prestar los servicios básicos y están a la espera de que las pescaderas se marchen para explotar el terreno con instalaciones comerciales.

Los mercados municipales proporcionan estructuras construidas formales y cobran una tasa a los vendedores que operan

SHUDDHAWATI S PEKE



En el mercado de Byculla Gujari los propietarios han cortado los servicios básicos. No hay seguridad para las vendedoras ni para el pescado

en sus instalaciones. Sin embargo, en muchos casos los mercados de pescado se instalan en un rincón con malas instalaciones y condiciones poco higiénicas. No hay seguridad ni para el pescado ni para los vendedores. Los mercados callejeros plantean problemas diferentes relacionados con la falta de regulación y de seguridad.

En Mumbai existen tres formas de establecer mercados urbanos: mediante financiación gubernamental, mediante alianzas de sector público y privado, o gracias a fondos propios. Los proyectos sufragados completamente por las autoridades escasean. Los organismos gubernamentales prefieren dedicarse a proyectos más lucrativos. Si la asociación público-privada es incluyente en la teoría, los promotores destinan los mejores espacios a sus actividades comerciales. Con frecuencia los promotores privados destinan el espacio previsto para el mercado de pescado a la construcción de complejos residenciales, de manera que hay fricciones entre residentes y clientes. Los activistas que trabajan con las pescaderas recomiendan, consecuentemente, el desarrollo con fondos propios, ya que da las máximas ventajas a las vendedoras y les permite controlar los terrenos y el uso que se les da. No tienen que soportar la amenaza constante de los centros comerciales o semicomerciales del modelo público-privado que coexisten con sus establecimientos y que paulatinamente presionan a las pescaderas a marcharse alegando razones como el orden público o la higiene. En el próximo año la tarea de la CMMM consistirá en extraer del mapa todas las lecciones necesarias para defender un proceso de instalación de mercados transparente e incluyente.

La elaboración del mapa ha dado frutos interesantes. Los mercados formales, y por primera vez también los informales, han sido documentados oficialmente por la corporación municipal. Se han creado registros gráficos, que serán una referencia indiscutible y una prueba que las pescaderas podrán usar para reivindicar sus derechos ante cualquier iniciativa de desarrollo en el futuro. La próxima fase del ejercicio consiste en hacer circular un cuestionario elaborado en colaboración con el departamento de mercados de la CMMM a fin de recabar detalles sobre los mercados de pescado. Se presentará un informe exhaustivo, con el mapa y el cuestionario, a la CMMM. El comisario de esta institución ha prometido convocar un encuentro, según afirman los representantes de las pescaderas, para resolver los problemas uno por uno. En las próximas dos décadas la ciudad asistirá a numerosos proyectos de desarrollo y expansión que cambiarán su paisaje urbano, los establecimientos informales se enfrentarán a numerosos problemas para proteger los derechos de sus usuarios y el acceso a los servicios fundamentales. ❏

**Entrevista con Maria Odette Carvalho Martins, pescadora de 51 años, líder comunitaria en Batoque, estado de Ceará, Brasil, y de la Articulación Nacional de Pescadoras de Brasil (ANP)**

Por **Naina Pierri** (pierrina@gmail.com), miembro del CIAPA

### ¿De dónde eres y cómo empezaste a pescar?

Soy de Balbino, en Cascavel, Ceará. Empecé a pescar con mi padre a los ocho años. Vine a Batoque con 21, al casarme. Ahora tengo 51 y sigo pescando. Mi marido cultiva la tierra agricultor pero también pesca, al igual que mi padre. Tenemos cinco hijos y siete nietos. Los fines de semana vendemos comida a los turistas.

### ¿Cuándo y por qué empezaste a defender a la comunidad?

Batoque tiene una playa preciosa cercana a la ciudad de Fortaleza. Desde los años ochenta, algunas personas importantes intentaron expulsarnos y apropiarse de nuestras tierras para el desarrollo turístico y la especulación inmobiliaria. Patrullas armadas quemaron nuestras casas, nos amenazaron, mataron a algunos pescadores. Empecé a luchar con 25 años, con la ayuda de un sacerdote católico. Entonces uno de los especuladores prohibió a los pescadores la venta de sus productos y el cultivo de la tierra y la construcción de viviendas. En 1989 creamos una asociación y me nombraron presidenta en 1993.

### ¿Tuviste algún problema en casa cuando te convertiste en activista?

Al principio tenía que pedir permiso a mi marido para participar en estas actividades, pero después de llegar a un compromiso en presencia del sacerdote, empecé a aceptarlo mejor. A partir de ahí, si se le ocurre negarme el permiso, le recuerdo el acuerdo a que llegó con el cura. Y en cuanto a mis hijos, siempre he tenido el respaldo de otras mujeres de la comunidad que se ocupaban de ellos si yo faltaba.

### ¿Podrías contarnos algo del conflicto sobre el derecho a la tierra?

En 2003, después de muchos encontronazos violentos y procesos judiciales, ganamos la batalla por la conversión de Batoque en Reserva Extractiva, es decir, un área protegida donde los habitantes locales tienen derechos exclusivos de uso de la tierra y los recursos. Las presiones externas y la violencia terminaron, pero es necesario seguir defendiendo nuestra tierra, porque hoy en día tenemos un problema nuevo, y es que una parte de la comunidad vende sus casas ilícitamente para la explotación turística.

### ¿Cómo ves la situación actual?

Durante el período de movilización más intensa, aunque me amenazaron e intentaron matarme en dos ocasiones, no tuve miedo. Después de la declaración de la Reserva tuve algunos problemas de salud y durante algún tiempo no pude participar activamente en la lucha. Ahora estoy mejor, más activa y más contenta, pero lo que más me satisface es ver a las mujeres jóvenes tomar el relevo en el liderazgo de la defensa de las comunidades pesqueras, como ocurre con la ANP. ❏

**YEMAYA MAMA**

*¡Acierta de pleno!*



## PELÍCULA

### La madre y el mar

(En portugués con subtítulos en francés, inglés e italiano; 97 min)

### Una película de Gonçalo Tocha

El autor de esta reseña es **Alain Le Sann** (ad.lesann@orange.fr)

**H**oy en día, en las playas portuguesas de Vila Chã, una aldea de pescadores al norte de Oporto, después de la pesca solamente atracan nueve barcos en la arena. Hace cincuenta años había 120. El mar es el mismo, la playa y las rocas también: el lugar no ha cambiado pero la pesca se ha resquebrajado.


En este puerto normal y corriente, el director Gonçalo Tocha decidió enfocar su cámara hacia ese pasado olvidado, enterrado en la memoria de los ancianos y evocado de vez en cuando en la prensa local. De hecho, el pasado de Vila Chã es único no solo en Portugal sino en toda Europa, porque en este puerto las mujeres no solo salían a pescar sino que a menudo mandaban en sus propios barcos a sus tripulaciones. Hoy solo una anciana de 65 años sigue saliendo a pescar y a recoger algas en la orilla, que vende a una fábrica. Con su ayuda Tocha revive las experiencias de estas mujeres olvidadas que lucharon por el derecho de mandar en sus propios barcos a unas tripulaciones formadas mayoritariamente por hombres.

Al avanzar la película oímos a los ancianos y ancianas que descubren la importancia excepcional de estas mujeres. Oímos hablar de los temporales y los peligros que acechan en la torturada costa atlántica, con sus enormes marejadas, de lo duro que trabajaban, de la incertidumbre de sus vidas. Les oímos hablar de su amor por el mar y por su trabajo: una de ellas cuenta haberse encerrado en su casa el día en que se dio cuenta de que debía abandonar la pesca. Otra mujer, a sus noventa años, sigue pescando con una línea

desde la playa. Oímos a los hombres rendir homenaje a las esposas e hijas que a menudo les acompañaban a bordo de los pesqueros.

Hacia el final de la historia, frente al sol poniente, uno de los pescadores, en el crepúsculo de su vida, declara con pasión lírica su amor por este mar “que dio vida a la Tierra” y del que dice que “todos somos hijos”. Su sangre es “el agua salada”: el mar es una diosa, pero él lamenta que ahora sea “el vertedero del mundo” y entiende que sienta “rabia por lo que le han hecho”. La película emociona, aunque algunos aspectos del montaje resultan desconcertantes, como la aparición del propio director en escena.

Esta obra recibió el premio al mejor documental en el Festival Cinematográficos Doclisboa, celebrado en Lisboa en 2013. “La madre y el mar” mantiene un ritmo lento con secuencias largas que intentan darnos tiempo para absorber el espíritu del lugar, de su historia y sus habitantes. Uno de sus puntos fuertes es que consigue ser evocador sin nostalgia. En líneas generales, se trata de un soberbio homenaje a unas mujeres fuertes, independientes y animosas, olvidadas por la historia, en un pequeño puerto que, desgraciadamente, se va convirtiendo en un lugar turístico.

Más información en <http://vimeo.com/78641952> 



PUBLICADO POR  
Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)

27 College Road  
Chennai 600 006  
India  
Teléfono: (91) 44 2827 5303  
Fax: (91) 44 2825 4457  
Correo electrónico: icsf@icsf.net  
Página web: www.icsf.net

EDITADO  
Nilanjana Biswas

TRADUCCIÓN  
Mercedes Rafael Ramos

ILUSTRACIONES  
Sandesh (sandeshcartoonist@gmail.com)

DISEÑO  
P. Sivasakthivel

IMPRESO EN  
L.S. Graphic Prints, Chennai

Si deseas enviar un artículo o una contribución a Yemaya, por favor ten en cuenta que los textos deben ser breves, 500 palabras como máximo. Pueden tratar cualquier tema directamente relacionado con las mujeres y los hombres de las comunidades pesqueras. Es posible asimismo presentar una investigación reciente o una reunión o seminario donde se hayan planteado temas relativos al género en la pesca. Aceptamos igualmente historias de la vida real, sobre mujeres

y hombres pertenecientes a comunidades pesqueras que luchan por la pesca sostenible o por que se reconozca su labor en la pesca. Deberá adjuntarse una breve línea explicando quién es el autor del texto.

Podéis enviarnos igualmente cualquier observación o sugerencia que nos permita hacer este boletín más interesante. Esperamos con impaciencia vuestros comentarios y vuestras aportaciones al boletín.